

ADENDA MODIFICATORIA No. 01

XIII CONCURSO NACIONAL DE CUENTO BIBLIOTECA EPM

LA **FUNDACIÓN EPM** en observancia de los principios de publicidad, transparencia e igualdad, se permite aclarar e informar a través de adenda N°01 a los participantes del **XIII CONCURSO NACIONAL DE CUENTO BIBLIOTECA EPM "Historias que Florecen"**, que han sido implementados algunos cambios en el numeral 2 de las Bases de Participación, a saber:

2. CONVOCATORIA

La Fundación EPM amplía el plazo de inscripción y el envío de los cuentos hasta el día 31 de agosto a las 11.59 p.m. (zona horaria: Bogotá, Colombia) o hasta que se cumpla el límite máximo de recepción de propuestas: 400. Durante este plazo los participantes deben realizar la inscripción y el envío de los cuentos.

Este ajuste no solo favorece la inclusión de más voces narrativas en el certamen, sino que también demuestra una actitud receptiva frente a las necesidades de los participantes. En ese sentido, la Fundación EPM reafirma su rol como promotora de la cultura y la literatura, brindando espacios accesibles y democráticos para la expresión creativa.